

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos 3 :: Teléfono 12.642

Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA

Madrid, 1 de octubre de 1930

Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA

AÑO LXIV.—NUMERO 12.413

+
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma de la señora

Doña Emilia Pérez de Siles Muñoz
de Montilla

que falleció en Madrid
EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1930
a los 53 años de edad

Confortada con los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Manuel Montilla García; sus hijos D. Manuel, D. Carlos y D. Eduardo; hija política doña Angélica del Puyo y Aparicio; hermana doña María; hermanos políticos don Concepción Montilla y D. Miguel Kroles; sobrinos y demás familia,

Pídanse una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral se celebró el día 2 del próximo Octubre, a las diez y media de la mañana, en la Iglesia de San Ginés, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Las misas Gregorianas empezarán el día 3 de Octubre, a las diez, en la capilla de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

El proyecto de comunicaciones marítimas, a las Cortes

El ministro de Marina facilitó la siguiente nota:

«Conocidas son de la nación entera las precarias condiciones en que se desenvuelve el servicio de comunicaciones transoceánicas dentro del régimen provisional vigente y el coste elevadísimo de su sostenimiento, que, a pesar de las reducciones impuestas por una celosa intervención del Estado en su administración, excede de 50 millones de pesetas anuales.»

«Decretada por el Gobierno anterior la rescisión del contrato con la Compañía Transatlántica, precisaba determinar ante este hecho consumado la forma legítima de efectuar la rescisión y la de concurrir de nuevo los servicios, por considerarse inaceptable lo dispuesto a estos efectos en el Real decreto de 21 de octubre y Real orden de 28 de diciembre del año último, puesto que de imponer al Estado una liquidación ruinosa con la Compañía Transatlántica y de establecer para el futuro entre aquél y los concesionarios del servicio un régimen de consorcio cuyas consecuencias son fáciles de prever, cargaba también sobre el Estado la obligación de construir los buques nuevos que fueran, siendo necesarios.»

«Al encargarse del Poder el Gobierno actual, fué mi preocupación primera el tratar de buscar a problema tan grave y tan complejo una solución viable y práctica, que inútilmente se había pretendido hallar en el curso de los tres años anteriores, como lo prueba el voluminoso expediente comenzado a principios del año 1928, en el que constan estudios, informes y dictámenes de numerosos centros y comisiones, y la resolución final que queda bosquejada.»

«El punto obligado de que había de partir era la existencia de varias emisiones de obligaciones en circulación emitidas por la Transatlántica con el aval del Tesoro, cuya cuantía excede de 160 millones de pesetas, y que tiene por base la subvención que la Compañía disfruta; de modo que, al desaparecer la subvención por rescisión de contrato, cargarán directamente sobre el avalista, en unión de las demás cargas, que dicha rescisión pueda legalmente implicar.»

«Existen, además, tres vapores, tipo «Magallanes», construidos con el producto de una parte de esas obligaciones y que pasarán a ser propiedad del Estado en el momento en que se liquide la rescisión.»

«La mejor solución, a juicio mío, consiste en limitar todo lo posible la carga, que ha de recaer sobre el Tesoro, reduciéndola a la recogida de aquellas obligaciones que se emitieron para cubrir los déficits que el Estado debía pagar a la Compañía y que con arreglo al contrato pudo pagarse en metálico, como hace ahora, y sin embargo, no pagó. Satisfecha esta deuda, de pura y evidente justicia, y cuyo origen es constitucionalmente legítimo porque arranca del derecho a la revisión bienal de la subvención, establecida en febrero de 1922 en que funcionaban las Cortes, yo no le daría a la Transatlántica nada más. Si formaba parte de la entidad naviera a que en público concurso se adjudicaron los servicios, o podía vender sus barcos, la consideraría liquidada con el Estado. Si se formaba

parte de dicha entidad y no podía vender sus barcos, las Cortes resolverían cómo se la había de liquidar.

«Respecto a los futuros servicios, no es exacto que se trate ni se haya tratado nunca de adjudicarlos a ningún naviero, ni grupo de navieros determinado. Se haría en concurso público, al que pudieran acudir todos, aunque es seguro que, dada la importancia de la empresa, habrían de acudir por grupos, porque ninguno, aisladamente, podría hacerlo.»

«Para ese concurso se fijaría un límite máximo a la subvención que el Estado podría conceder y un límite mínimo a los servicios que se habrían de desempeñar, tanto de un modo inmediato, como dentro de dos o tres años en que deberían mejorarse. Todos serían dueños de rebajar en la subvención o de ofrecer mejores servicios para ganar el concurso.»

«Las dos condiciones principales que habrían de imponerse al futuro contratista serían: utilizar los tres vapores «Magallanes» cargando con las obligaciones emitidas para construirlos, y proceder inmediatamente a construir por su cuenta y con su propio capital los barcos que fueran necesarios, librando al Estado de esa obligación, que aparece como un postulado en todos los estudios hechos hasta el día y que fué aceptada por el Gobierno anterior, pero que a mí me parece inaceptable.»

«La subvención que el Estado otorgará sería revisable cada dos años, como se dispuso en febrero de 1922 y con arreglo a tipos que los concursantes podrían fijar. La subvención inicial tendría un límite máximo de 32,6 millones de pesetas que comparada con la de 28,3 millones fijada por las Cortes en 1902 y que por su escasez ha determinado la ruina de los servicios no parece exagerada, si, además, se tiene en cuenta que sólo las obligaciones emitidas para la construcción de los tres vapores «Magallanes» requieren una anualidad de 4,6 millones de pesetas.»

«Por último, si el que hubiera de quedarse con los nuevos servicios necesitara comprarle algunas barcos a la Transatlántica y quisiera recurrir a ella, ésta tendría obligación de venderlos sin exigir un precio superior al de la contabilidad oficial, aunque éste sea más pequeño que el que figura en el inventario de la Compañía.»

«El contrato tendría veinte años de duración, como dispone la Ley de 9 de junio de 1909.»

«Tales son las líneas generales del proyecto de concurso que el ministro ha sometido al Consejo, por parecerle urgente poner término a la interinidad actual que cuesta al Estado más de 50 millones de pesetas anuales para sostener unos servicios que agonizan; pero dados los antecedentes del asunto, el Gobierno, aunque aceptando el proyecto, acordó que debe someterse a las Cortes.»

Sangrienta manifestación contra el presidente Machado

HABANA.—Ha habido un encuentro serio entre estudiantes y fuerzas de Policía, a consecuencia del cual han resultado heridas seis personas, dos de ellas mortalmente.

Un numeroso grupo de estudiantes organizó una manifestación, que se dirigió al palacio presidencial, agitando banderas, disparando rsvóveres y dando gritos de «Abado el presidente Machado!»

Fuerzas de Policía, en gran número, acudieron precipitadamente para cortar el paso a la manifestación de estudiantes, entablándose con este motivo una lucha enconada entre manifestantes y policías. Estos solicitaron el envío de refuerzos, y, después de grandes esfuerzos, lograron disolver la manifestación.

Sin embargo, la situación continúa siendo seria.

HABANA.—Veinticuatro estudiantes han sido detenidos.

La apertura de curso en la Universidad quedó aplazada hasta el día 10 de noviembre, para impedir que se promuevan desórdenes antes que se verifiquen las elecciones.

La Universidad está bien custodiada, y por las calles patrullan fuerzas de Seguridad.

No se devuelven los originales aunque se publiquen

Las maniobras militares en la primera región

EL SUPUESTO TACTICO

Un ejército azul, procedente del oeste, avanza por el valle del Tajo en dirección a Madrid.

Dicho ejército ha pasado la frontera portuguesa y ha arrollado a las fuerzas de cobertura opuestas a su marcha por el ejército rojo en la línea Plasencia-Trujillo.

Obigado el ejército azul a detenerse a la altura de Navalmaral de la Mata para reorganizarse y completar sus efectivos, ha enviado hacia el este un destacamento de fuerzas ligeras de Caballería, Artillería transportada e Infantería sobre camiones, con el fin, al parecer, de asegurar la posesión de la línea férrea Madrid-Cáceres-Portugal y carretera de Extremadura.

El ejército rojo ha establecido una segunda cobertura delante (al oeste) de Talavera de la Reina, a fin de detener el avance de las fuerzas ligeras del ejército azul y proteger el avance e instalación defensiva de un ejército rojo a la altura de Escalona-Torrijos, que impida el acceso de las fuerzas azules a la capital española.

Este ejército rojo, compuesto de los Cuerpos de ejército I y III a dos divisiones de Infantería, primera y segunda y quinta y sexta, respectivamente, más una división de reserva de composición normal, recientemente organizado, hállase terminando su concentración en Madrid-Getafe-Alcalá.

Acto seguido el ejército rojo se ha trasladado a la línea Escalona-Torrijos donde cubrirá el espacio comprendido entre el Tajo y el Albarche a la altura de Escalona, los dos cuarteles de ejército acolados con sus cuatro divisiones activas en primera línea, organizarán una posición de resistencia, continua, procedida de una proposición avanzada: el I al sur, el III al norte. La división de reserva, como reserva de ejército.

El I cuerpo de ejército utilizará para trasladarse a la posición elegida, los ferrocarriles a Torrijos y Navalcarnero y carreteras inmediatas (para la primera división, que es la ejecutante), la carretera y ferrocarril de Getafe y Toledo, (para la segunda división, supuesta), el III cuerpo de ejército utilizará las carreteras de...

Se estima que el ejército azul no se hallará en condiciones de resistencia que organicen las fuerzas rojas antes de un plazo de cinco días, a contar del en que se inicie el movimiento de estas fuerzas para establecerse en la posición referida.

PLAN DE CONJUNTO

Primer día.—Traslado de la división ejecutante (la primera— desde Madrid a la zona Navalcarnero-Villamanta-Sevilla la Nueva, utilizando el ferrocarril a Villa del Prado hasta Navalcarnero y carretera Navalcarnero y Griñón-El Alamo.

Medios de locomoción empleados: Fuerzas a pie: ferrocarril y camiones (éstos por la carretera Griñón-El Alamo).

Fuerzas montadas: marcha ordinaria por la carretera de Navalcarnero.

Segundo día.—Marcha de la división, desde la zona Navalcarnero a la zona de Mérida-Valmadojado-Les Ventas-La Torre, siguiendo las carreteras Villamanta-Mérida y Navalcarnero-Mojado y camino El Alamo-Casarrubios.

Esta marcha se efectuará de día, pudiendo organizarse tres columnas de elementos homogéneos, en cuanto a su velocidad, o bien por columnas mixtas en que se tomen algunas medidas de seguridad durante la marcha (vanguardias, flaqueos, caballería de seguridad y protección, disimulación contra la observación aérea).

Tercer día.—Marcha táctica de día (puede suponerse que se efectúa de noche) para trasladarse a la zona Santa Cruz de Retamar-Portillo-Fuensalida y quedar en condiciones de ocupar la posición defensiva que se elija al suroeste de Santa Cruz de Retamar.

Dicha posición se supone comprendida entre la ocupada por el III grupo de ejército al norte y la segunda división orgánica al sur.

Reconocimiento de la posición por los cuarteles generales y planas mayores. Alojamiento en los pueblos citados.

Se practicará el servicio de seguridad del cantón.

Cuarto día.—Instalación defensiva de la división en un sector en que se extienda desde la carretera (inclusive) Santa Cruz-Novés (500 metros al norte de Novés) hasta el cruce del camino Novés-Fuensalida con el arroyo de Portillo (1.500 metros al suroeste de Portillo).

El avance para ocupar la posición se

efectuará de noche, emprendiendo el movimiento hacia la misma a las dos horas de este día.

Práctica de los servicios de enlace, transmisiones de la observación terrestre y aérea, de la preparación del tiro de la Artillería, de elevación del globo divisionario, del despliegue de peneles, del lanzamiento de señales luminosas, de la comprobación por los observadores de Aerostación de las zonas visibles y ocultas, del señalamiento por las tropas de Ingenieros de las obras a efectuar, de distribución de las cuadrillas de trabajo en los lugares donde se hayan de efectuar las obras expresadas (alambradas, trincheras, abrigos de ametralladoras y máquinas de acompañamiento, puestos de mando, observatorios, baterías, etcétera... de tendido de líneas telegráficas y telefónicas, etc.

Marcha de las tropas para alojarse en la zona Santa Cruz-Fuensalida-Portillo-Novés-Torrijos (los montados, en Santa Cruz).

Quinto día.—Juicio crítico y descanso de las tropas.

Sexto día.—Concentración en Torrijos de las fuerzas a pie y regreso de las mismas por ferrocarril.

Regreso de las fuerzas montadas hasta Navalcarnero por marcha ordinaria.

Séptimo día.—Continuación de la marcha de regreso por las fuerzas montadas, desde Navalcarnero hasta sus cuarteles.

Regreso de las fuerzas a pie (últimos contingentes), por ferrocarril, de Torrijos hasta sus cuarteles.

El viaje del Príncipe de Asturias

LLEGADA DEL CRUCERO «PRINCIPE ALFONSO»

BARCELONA.—Alrededor de la una de la tarde ha entrado en el puerto el crucero «Príncipe Alfonso» trayendo a bordo a S. A. R. el Príncipe de Asturias. En la estación marítima esperaban la llegada de S. A. R., el Infante D. Carlos, autoridades y numeroso público.

Las autoridades subieron a bordo del buque para cumplimentar a Su Alteza.

Las baterías del castillo de Montjuich dispararon las salvas de ordenanza en honor del Príncipe de Asturias.

Como se creía que el Príncipe se alojaría en el Hotel Ritz, se había establecido un servicio de vigilancia por el paseo de Colón, Gran Vía Layetana y otras calles hasta el hotel; pero Su Alteza manifestó que quería permanecer a bordo, y así lo hizo.

Seguramente desembarcará de seis a siete de la tarde y dará un paseo por la ciudad. Por la noche cenará en Capitanía general con el Infante D. Carlos y su familia.

Preguntado el general Despujols sobre la duración de la estancia del Príncipe, dijo que no sabía cuánto duraría.

LOS PROPOSITOS DE SU ALTEZA

El Príncipe de Asturias, al recibir a las autoridades que han subido a bordo para cumplimentarle, ha manifestado que se propone permanecer en Barcelona tres o cuatro días, alojándose a bordo.

En el crucero «Príncipe Alfonso» ha sido instalado un aparato telefónico para que S. A. R. pueda comunicar con sus augustos padres.

El problema de los cambios

Cotizaciones de ayer

Se acentúa la tensión del cambio internacional, habiendo facilitado el Centro de Contratación los siguientes tipos máximos y mínimos a la una de la tarde: francos, 37,75 y 37,55; libras 46,70 y 46,50, y dólares, 9,61 y 9,56. Resultando que, comparados con los del día anterior, los francos han subido 50 céntimos; las libras, 55 y los dólares 9,585.

El último cambio recibido de Londres de la peseta es de 46,57.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

El Congreso Internacional de Propaganda Turística

LAS SESIONES DE AYER

Se celebró en el Palacio de Comunicaciones la segunda sesión del Congreso de Turismo, discutiéndose el tema referente a transportes: «El tráfico por ferrocarril, por automóvil y por avión; concurso, colaboración o división del trabajo para la explotación y la propaganda.»

Se discutió el proyecto de edición por la Unión de órganos de propaganda turística de un horario de los ferrocarriles europeos.

Intervinieron en la discusión de la ponencia, de que es autor el Sr. Cravianski, varios asambleístas, oponiéndose al mismo el delegado portugués, Sr. Ferreira. No se adoptó resolución sobre la materia, formulando el Congreso su apoyo moral al mismo.

En la sesión de la tarde, que presidió el Sr. Sangroniz, se discutió el tema de la abolición de derechos de aduana al material de propaganda turística, cuestión que ha encontrado hasta ahora grandes dificultades para su resolución.

Respecto a la propaganda del turismo en automóvil, se acuerda un voto a favor de la misma, sin que, ello suponga inclinación contraria a otro medio de transporte.

El Congreso se dio cuenta de la gravedad del tema relativo a la competencia entre el ferrocarril y el «auto»; pero acordó estudiarlo desde un punto de vista de cooperación entre ambos medios de transporte, y la secretaría queda encargada de emitir el informe correspondiente.

El Congreso estimó compatible la inteligencia de grupos fronterizos nacionales con la general europea.

Entre otros acuerdos figuró el de admitir una lengua eslava para la propaganda de todos los países.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

Provincias

POSESION DE LA JEFATURA DE LOS MOZOS DE ESCUADRA

BARCELONA.—Se posesionó del cargo de jefe de los Mozos de Escuadra, el comandante de Caballería don Ignacio de Bufalá. Después conversó extensamente con el presidente de la Diputación.

LA SUPRESION DE LOS PASOS A NIVEL

BARCELONA.—Se han reunido en el Ayuntamiento, con los tenientes de alcalde señores Maynés y Rocha, los técnicos del Ayuntamiento y los representantes de la Compañía M. Z. A., para cambiar impresiones sobre la supresión de los pasos a nivel, proyecto que se trata de llevar a la práctica a la brevedad posible. Se aprobaron las bases técnicas, y en la sección municipal se presentará una proposición para que la Corporación municipal ratifique todos los acuerdos adoptados con vistas a la supresión de los pasos a nivel.

Según nuestros informes, las obras a realizar importarán unos 17 millones de pesetas.

ESPAÑOLES REPATRIADOS

CADIZ.—Procedente de América, llegó el transatlántico «Marqués de Comillas» con 60 pasajeros para Cádiz y 189 de tránsito.

Vienen numerosos españoles repatriados de Santo Domingo, que perdieron sus hogares con motivo de la catástrofe reciente. Salieron de Santo Domingo 116 desembarcando en Cádiz 35. Los restantes siguieron para Barcelona y los desembarcados aquí marcharon a distintos puntos del Norte.

Los repatriados refieren horribrosos detalles del ciclón, asegurando que las víctimas se acercan a cuatro mil. El «Magallanes», que está próximo a llegar, trae más repatriados.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco y media llegó al palacio de la Presidencia el general Berenguer. El presidente preguntó a los periodistas si había alguna novedad y como le contestasen que las que él tuviese únicamente, el jefe del Gobierno respondió que las suyas eran que había tranquilidad en toda España. Se retiró a las huegas de Galicia, y dijo que unas están ya resueltas y otras a punto de resolverse. Los gallegos—agregó—han estado en esta ocasión un poco levantiscos, veremos ahora. Manifestó que se había resuelto la huelga de pescadores de San Sebastián, que había sido algo pesada.

Un informador dijo al presidente que «El Debate» volvía a referirse en su artículo de fondo a la gestión del duque de Alba como ministro de Estado. El general Berenguer contestó:

—Sí, me lo han dicho, pero no lo he leído. «El Debate» sufre una obcecación en este asunto, porque en lo referente a la cuestión de los vinos estuvo en París para tratar de ello el ministro de Economía señor Wais.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. A las seis menos cuarto quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A las nueve y cuarto de la noche abandonó la reunión el ministro de Estado. Interrogado por los periodistas dijo que todo lo que de su departamento se había tratado en el Consejo estaba en la nota oficial que se entregará a la salida.

—¿Cuándo va usted a salir de Madrid?

—Ahora mismo voy a la estación.

—¿Puede estar en Madrid de regreso el viernes. Como ven usted un viaje rápido.

—Los viajes son saludables—dijo uno.

—Desde luego—respondió el duque de Alba—, no pienso aliar en nada mi vida habitual, y que conste—añadió—que no estuve en Davos últimamente. Estuve en París, donde coincidí con mi señora, que enfermo de bronconeumonia y esto hizo que se prolongara nuestra estancia.

—¿Puede ser imposible que un periódico tan ortodoxo como «El Debate» se haya equivocado en sus afirmaciones. Ese viaje obedeció además al asunto de las exportaciones de vinos que yo llevo, como saben ustedes juntamente con el ministro de Economía.

—Un periodista norteamericano preguntó al ministro de Estado que le había parecido el mímico republicano del domingo. El duque de Alba le contestó también en inglés, diciéndole que al Gobierno le había parecido muy bien, pues es su firme propósito dar sensación de que se goza completa libertad en toda España y para exponer toda clase de ideas, y mas, sobre todo, cuando no se altera el orden y la tranquilidad.

A las diez menos cuarto salieron el presidente y los demás consejeros. El de Marina dijo que el Consejo había aprobado su proyecto de comunicaciones marítimas, pero que, dada su importancia, quedaban para que resolvieran las Cortes en última instancia. Y entregó a los informadores una extensa nota explicando detalladamente el proyecto.

El ministro de Hacienda manifestó que, según ya decía una nota que facilitaron al salir, se había hablado del asunto de los cambios, y añadió: En estos últimos días, con tanta huelga, los cambios se ven influidos por esta aparente descomposición que desde fuera parece que vivimos.

El presidente del Consejo dijo que se había hablado de cambios y de la Transatlántica. Un periodista le preguntó si se había hecho ya la concesión a la Fábrica Nacional de Toledo para la construcción de rodamientos a bolas. El presidente dijo que de eso había ya tiempo. Preguntado por detalles de dicha concesión, manifestó que no los recordaba momentáneamente.

Otro periodista le preguntó acerca del rumor que recogía un periódico de anoche sobre la boda del Príncipe de Asturias con la Infanta Esperanza, hija del Infante D. Carlos. El presidente se mostró extrañado y dijo que esta clase de asuntos llegaban a ellos cuando estaban resueltos.

Además—añadió—, creo que la Prensa extranjera ha publicado algo de eso, y como tantas cosas han resultado después sin fundamento, no puede tampoco otorgarse a ésta.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.— Expediente para suspender el servicio de la línea aérea regular a Canarias-Sevilla-Lerache-Madrid-Biarritz-París hasta fines de este año, concentrando todos los esfuerzos en la línea Madrid-Barcelona y lo que se pueda de la de Madrid-Sevilla.

Expediente para traspaso a la Clasa de la explotación de la línea Sevilla-Lerache mediante el correspondiente contrato y sin haber lugar a nueva fianza por tenerla ya la Clasa consignada para el cumplimiento del conjunto de líneas aéreas en el que entra la de Sevilla-Lerache.

Estado.—El ministro de Estado informó al Consejo de los diferentes asuntos

que eventualmente serán objeto de sus conversaciones con el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal y de las disposiciones que de acuerdo con el señor ministro de Economía ha adoptado en relación a las conversaciones comerciales con Francia, que darán comienzo el lunes próximo. Informado igualmente el Consejo del curso de los trabajos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, acordó autorizar al delegado de España señor Quiñones de León para firmar el protocolo programa de la conferencia de cooperación económica que se reunirá el próximo noviembre, así como a adherirse a la propuesta de la Comisión tercera de la misma asamblea relativa a la asistencia financiera a la nación agredida en caso de guerra, que será firmado el jueves próximo, habiendo anunciado ya su adhesión doce países, entre ellos Inglaterra, Francia, Polonia, Bélgica, etc.

El duque de Alba comunicó a sus compañeros las últimas noticias transmitidas por los representantes de España en el Extranjero, especialmente en América del Sur, obtuvo su conformidad con los acuerdos referentes a la conmemoración del centenario de Simón Bolívar y al de la República del Uruguay.

El Consejo aprobó también la propuesta formulada por el ministro sobre la asistencia de una representación de la Federación de Estudiantes al primer Congreso Iberoamericano de estudiantes que ha de celebrarse en Méjico.

Hacienda.— Expediente sobre cesión al Ayuntamiento de Zaragoza de parte del edificio ex convento de Adoratrices conocido con el nombre de San Juan de Panetes en el precio de 277.842,20.

Expediente sobre adquisición de papel, por concurso, para elaboración de títulos de la Deuda pública en virtud de Real decreto de 22 de julio próximo.

Gobernación.— Previo informe de la intervención general de la administración del Estado, y por estar la propuesta conforme con lo que dispone el artículo 13 de la ley de Presupuestos, se propone la adjudicación a la Compañía Telegraph Construction and Maintenance (única que se presentó) la reparación de los cables de Las Palmas a Puerto de Cabras y los cambios de amarre de la Laja a Santelmo, en Las Palmas, así como la de los cables que puedan interrumpir durante los trabajos.

Marina.—El Gobierno, conforme con el proyecto de comunicaciones maríti-

mas presentado por el ministro, acordó someterlo a las Cortes.

Reforma de plantillas del Cuerpo de practicantes de la Armada.

Proyecto de reglamentación del trabajo a bordo de los buques de cabotaje, dictado de acuerdo con el ministro del Trabajo.

Instrucción pública.— Nueva redacción del Real decreto del patronato universitario.

Transformación de Institutos nacionales de los locales femeninos de Madrid y Barcelona.

Creación de una Junta provisional de cátedráticos de Institutos para el estudio de la graduación ciclica de las enseñanzas para el aplazado planteamiento de las reformas de Segunda enseñanza.

Trabajo.—Dió cuenta el ministro de haber sido declarado desierto el concurso para el servicio del carnet de identificación, y el Consejo acordó estudiar con la urgencia debida la determinación a tomar sobre el asunto.

Se aprobó definitivamente el Real decreto referente a la Cooperativa de Funcionarios, constituida con arreglo al Real decreto de 31 de diciembre de 1920 y dando carácter oficial, con la intervención del Estado, a la Federación Cooperativa de Funcionarios.

Quedó el ministro autorizado para proponer la concesión de la medalla de oro del Trabajo a don Alfredo Ernesto Blanco, director del «bureau» internacional contra el opio.

NOTA DE HACIENDA

Fué facilitada a la salida del Consejo la siguiente:

«El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de la marcha de los cambios cuya tendencia desfavorable, acentuada en la última semana, obedece principalmente al influjo de sucesos interiores que, aunque no tienen otra gravedad que la estridencia con que seregonan, llegan a los mercados exteriores exagerados, desnaturalizados y fantaseados. Interin la verdad se abre paso, el daño se causa, el remedio se retrasa y la confianza que precisamos inspirar se dificulta, favoreciendo, sin darnos cuenta la especulación que opera en contra nuestra. En tales condiciones es aún más meritoria y digna de encomio la labor que realizan tanto el Centro Regulador como el de Contratación de Moneda, al que por Real orden, aprobada por el Consejo, se confiarán también en lo sucesivo las operaciones a término, facilitando el cumplimiento de su misión con la limitación de horas para que la contratación pueda realizarse antes del cierre de los mercados exteriores.»

Información política

En la presidencia

El general Berenguer recibió a los ministros de la Gobernación y de Marina, con quienes conferenció extensamente por separado; a los gobernadores civiles de Zaragoza y Almería y al almirante señor Enriquez.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El general Barzo, en su conversación con los periodistas, se dolió del suceso publicado por «La Nación», en el que asegura que se había declarado el estado de guerra en Santiago, y daba detalles de todo. Calificó de poco serio el proceder del periódico publicando noticias que no responden a la realidad.

Añadió que en Coruña ha cesado la huelga, volviendo todo el mundo al trabajo. En Pontevedra el paro es pacífico. En Vigo han parado algunos obreros solamente. En Tuy el paro es pacífico, y en el resto de Galicia no hay novedad.

Los periodistas preguntaron al ministro si iría a la apertura del Congreso municipal de Valencia, y contestó que aún no sabe la fecha, pero que tiene el proyecto de asistir en compañía quizá del director de Administración local.

Agregó que solo permanecerá en la ciudad del Turia el tiempo indispensable, pues, como todo buen capitán de barco, su puesto está en el puente, y el puente está en Madrid.

—Pero si ahora la tranquilidad es completa—le arguyó un periodista.

—En efecto—contestó—, y de ello está muy satisfecho el Gobierno; pero mi puesto está en Madrid.

Dijo por último que, si las ocupaciones se lo permitían, el jefe del Gobierno marcharía a Valencia para clausurar el mencionado Congreso.

Dice el subsecretario de Trabajo

El subsecretario de este ministerio, señor Gómez Cano, manifestó a los periodistas que se han publicado algunas referencias equivocadas sobre los acuerdos de la subcomisión de consulta en la Comisión interina de Corporaciones, en los recursos presentados a las bases de trabajo que fueron aprobadas por el Consejo de la Corporación respectiva para los empleados de Banca.

Añadió que convenía esperar a la reunión de hoy del Pleno de la Comisión interina y a la resolución del ministro de Trabajo, para que el texto definitivo pueda ser conocido por todos los elementos interesados en el problema.

Los profesores de la Escuela de Ingenieros Industriales, repuestos en sus cargos

El ministro de Economía Nacional, señor Rodríguez de Yaguri, recibió a los informadores, expresándose ante ellos en los siguientes términos:

—Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden relativa a los ingenieros industriales, por virtud de la cual se resuelve la situación especial de determinados cátedráticos creada con motivo de las sanciones que les fueron impuestas el 20 de abril de 1926, como consecuencia del expediente que se instruyó entonces por la Comisión regia, en uso de las facultades extrarreglamentarias del decreto del año 20. Derogado éste por el actual Gobierno, se han examinado los oportunos expedientes y levantado las sanciones impuestas.

Los profesores son restituidos a sus cátedras, en el puesto que deben ocupar en el escalafón, y para activar la reforma de la enseñanza en la Escuela de Ingenieros Industriales, muy necesaria, se ha ordenado a los clausuros de las tres que existen en España que realicen un estudio en la primera quincena de octubre.

En la segunda quincena este estudio pasará a examen de los tres directores, presididos por el de la Escuela de Madrid.

Durante el mes de noviembre se redactará el oportuno dictamen por el Consejo Industrial, que, a su vez, someterá los resultados al ministerio de Economía, para que el Gobierno resuelva en definitiva, redactando el nuevo Estatuto para la enseñanza de la Ingeniería industrial.

Me complace consignar—terminó diciendo el Sr. Rodríguez de Yaguri—que en los expedientes instruidos contra los profesores nada delictivo se ha encontrado, ni siquiera esa connivencia con los alumnos de que más principalmente se les acusaba.

Notas militares

Excursión histórico-cultural a Ocaña

Muchos socios del Centro del Ejército y la Armada han realizado una excursión histórico-cultural a Ocaña, para estudiar sobre el terreno la batalla librada contra los franceses en aquel punto en noviembre de 1809.

En «autocars» salieron de Madrid por

la mañana, dirigiéndose a dicho pueblo por la carretera de Andalucía.

Después de visitar detenidamente el pueblo se congregaron los excursionistas para oír la conferencia que, explicando la acción, dió el culto teniente coronel de Estado Mayor D. Eduardo Fuentes, quien hizo constar las enseñanzas que podían deducirse del combate.

A más del auditorio madrileño, se congregó también buen número de vecinos del pueblo.

El Sr. Fuentes fué muy felicitado.

Los expedicionarios visitaron luego el Reformatorio de adultos, siendo acompañados por el director del establecimiento, D. Luis Ochaíta, y alto personal del mismo. Los visitantes salieron muy bien impresionados del orden que reina en dicho Reformatorio.

El almuerzo de los excursionistas se hizo al regreso en Aranguer, visitando luego los palacios y jardines del Real Sitio. Ya entrada la noche volvieron a Madrid los expedicionarios, muy satisfechos de la interesante jira histórica realizada.

Comisión para Alemania

Se ha concedido una comisión del servicio de un mes de duración para Waserkuppe (Alemania) al piloto de aeroplanos D. José Luis Albarrán, con objeto de asistir a un curso de planeadores de vuelos sin motor y a vela.

Vacante en el ministerio

Sale a concurso una vacante de teniente coronel de Infantería en el ministerio del Ejército que puede ser solicitada en el plazo de veinte días.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de las obligaciones de esta Compañía que a continuación se expresan, correspondientes al vencimiento de 15 de noviembre de 1930, celebrado el día 18 del mes actual ante el notario del Ilustre Colegio de esta Corte, D. Luis Sierra, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones especiales Norte 6 por 100

2.400 obligaciones números:

19.901 a 20.000, 25.901 a 26.000, 34.101 a 34.200, 46.701 a 46.800, 47.701 a 47.800, 69.901 a 69.000, 72.701 a 72.800, 73.001 a 73.100, 78.001 a 78.100, 92.501 a 92.600, 96.401 a 96.500, 104.701 a 104.800, 125.601 a 125.700, 134.701 a 134.800, 137.101 a 137.200, 141.001 a 141.100, 144.301 a 144.400, 154.701 a 154.800, 160.101 a 160.200, 169.101 a 169.200, 170.501 a 170.600, 173.901 a 174.000, 197.501 a 197.600, 198.301 a 198.500

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas, desde el día 15 de noviembre del presente año, en los puntos que a continuación se expresan:

En Madrid: En el Banco de España y en las oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en la estación del Príncipe Pio y en el Palacio de la Bolsa Antonio Maurá, número 1).

En Barcelona: En la Oficina de Títulos instalada en su estación del Norte.

En Valencia: En la oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En Bilbao: En el Banco de Bilbao.

En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, Zaragoza y San Sebastián: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de septiembre de 1930.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

ANUNCIANDO

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha sancionado

Producción y productos

El Comité económico de la Liga de Naciones, en Ginebra, aconseja la reunión de una Asamblea internacional que se ocupe de resolver el problema de los cereales, principalmente del trigo, del cual hay una superproducción, según indican las estadísticas. Estas manifestaciones el consumo no crece según crece la producción.

No es cosa de negar la existencia del conflicto, cuando se hace eco de él entidad tan importante y respetable como el nombrado Comité. ¿Pero, es razonable que el conflicto exista?

Hay un adagio—y suelen ser exactos todos—que dice «Nunca es mal año por mucho trigo». Es decir, que no puede ni debe estimarse una desgracia la abundancia de trigo. Y es posible que la desgracia sea ahora, para ciertos productores que deseen una ganancia superior a lo que les ofrezca el precio que imponga la mucha oferta.

De todos modos, mientras se come mal pan, mientras haya regiones en que no se coma de harina de trigo y mientras haya otras en que se deje sentir el hambre, no hay derecho a decir que sobra trigo, porque no es verdad. Podrá estar barato; pero nada más y no lo es bastante para que todos coman.

El consumo no aumenta, porque la limitación de la producción como otras en diversas facetas de ella viene imponiendo la codicia de unos cuantos, impide a millones de seres que puedan adquirir pan. Luego no es que faltan consumidores, lo que faltan son compradores, que no es lo mismo.

Si a esto se añade, que la codicia avara, hace que la calidad del pan haya descendido enormemente por mezclar a las harinas de trigo otras de cereales inferiores, habrá de convenirse en que no es justo ni exacto decir que hay superproducción.

Esto mismo ocurre con la mayoría de las cosas que se producen.

Un modo equivocado de entender la economía, es restringir la producción a fin de sostener los precios. Pero es, que no se dan cuenta de que la función crea el órgano y a medida que una producción aumenta, aumentan también los consumidores, a menos que la torpeza sea tan grande que se les ponga en trance de miseria tal, que no puedan ser compradores.

La Tierra da para todos sus habitantes, y para que a ninguno falte, hay que hacerla producir el máximo; y en tanto que no tengan todos lo suficiente, habrá que hacerla producir más, sin atender las quejas de los que producen un poquito y creen que es mucho porque no se lo pagan como desean y ambicionan.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se reanuda el trabajo en Coruña

CORUÑA.—Después de los incidentes de ayer—por lanzamiento de piedras a los tranvías—los obreros acordaron reanudar el trabajo a las doce de la noche, y así lo han efectuado, sin novedad.

Se restablece la normalidad en Lugo

LUGO.—Ha quedado restablecida la normalidad en la población.

Los obreros se muestran satisfechos de que les hayan secundado los compañeros de todas las poblaciones de Galicia.

Fracaso de la huelga en Tuy

TUY.—Ha resultado un fracaso el paro de cuarenta y ocho horas impuesto en esta ciudad desde esta mañana.

Abrieron los establecimientos más importantes y la plaza de Abastos se vio concurrida y surtida de carne, pescado y huevos; se repartió el pan normalmente y la circulación no quedó interrumpida.

No se ha registrado ningún incidente, y el alcalde y demás autoridades han estado muy acertadas en la adopción de medidas.

No se declara la huelga en Ferrol

FERROL.—A pesar de los trabajos realizados por la gente extraña, no se declaró la huelga general, pues los 3.000 obreros de la Constructora Naval no son partidarios de paralizar los trabajos.

La Cámara de Comercio se reunió y se negó también a prestar su concurso a favor alguno.

Desarrollo de la huelga de Pontevedra

PONTEVEDRA.—Continúa el paro, aunque con menos intensidad.

La población está abastecida, y en el

vestibulo del Ayuntamiento se vende leche, pan y carne. No se han publicado los periódicos. Circula normalmente el coche correo y no se ha registrado ningún incidente. Mañana, cumplidas las cuarenta y ocho horas del paro, se restablecerá la normalidad.

Han llegado coches de los líneas de Santiago, Orense y otros pueblos. El alcalde, Sr. Casqueiro, y los concejales, dirigen personalmente la expedición de leche y pan.

Como el comercio en las aldeas inmediatas permanece abierto, muchas personas acuden a proveerse de víveres realizándolo con tranquilidad.

Ha fracasado el paro general en Vigo

VIGO.—Ha fracasado el intento de paro general. El comercio ha abierto en su totalidad y se ha trabajado en las fábricas, talleres y obras; únicamente los gremios afectos a la Confederación General del Trabajo han ido al paro, pero no así los afiliados a la Unión General de Trabajadores. La ciudad presenta aspecto normal. Las autoridades habían adoptado grandes precauciones para garantizar la libertad de trabajo. Se han registrado, aunque sin consecuencias, algunas coacciones. En la línea del tranvía de Vigo a Porriño los huelguistas levantaron los rieles en un vasto trecho; la Benemérita, que acudió rápidamente, detuvo a uno de los huelguistas.

El tiempo

Predicciones de hoy

Cantabria y Galicia: Vientos flojos de la región del Sur. Lluvias.

Centro y Extremadura: Vientos flojos y tiempo inseguro.

Andalucía: Vientos flojos y aguaceros. Resto de España: Vientos flojos y buen tiempo poco estable.

Líneas aéreas: De Madrid a Barcelona, buen tiempo. De Madrid a Sevilla y Larrache, vientos flojos y aguaceros tormentosos.

Agricultura: El buen tiempo en la mitad occidental de España pierde estabilidad.

Navegantes: En las costas portuguesas habrá marejadilla.

La temperatura máxima de ayer fué de 29 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 3 grados en Zamora. En Madrid, la máxima de ayer fué de 23 grados y la mínima de 12.

El jefe del Servicio Meteorológico, Enrique Meseguer.

Conferencia del presidente del Consejo y el comisario superior de Marruecos

Conflicto en Coruña

Se entrevistaron en el ministerio del Ejército el conde de Xauen y el conde de Jordana. La conversación fué extensa.

—He venido—nos dijo el comisario superior en Marruecos—a cambiar impresiones con el presidente del Consejo y a recibir sus inspiraciones. Frecuentemente, y por escrito, me comunico con el general Berenguer, y ahora he tenido el gusto de hacerlo verbalmente. Hemos hablado, entre otras muchas cosas, de la evolución de las Intervenciones militares, que adquirirán un carácter civil, con la consiguiente economía y eficiencia; de los problemas colonizadores y de las enseñanzas, europea, hispanoárabe, hispanoárabe y musulmana, desde la escuela rural indígena a la «mederza» superior.

—¿Qué impresiones ha transmitido usted al jefe del Gobierno respecto a la situación en el Protectorado?

—Inmejorables, en todos los órdenes. La relación entre indígenas y españoles es de colaboración franca en el trabajo material y espiritual. En la zona, de un extremo a otro, se labora con toda la actividad que permiten los recursos disponibles. Yo no encuentro en el Gobierno de Marruecos otra dificultad que la originada de coonestar los deseos de progreso, de mejora y de adelanto, en todos los sectores sociales, con el imperio de la realidad, que obliga a refrenarlos. Es natural que los colonizadores quieran ir de prisa, y es natural también que el Estado se atenga a las posibilidades económicas. De cualquier modo, ese anhelo de progreso, que adquiere a veces formas

perentorias, es un signo muy halagüeño. —Está usted, pues, satisfecho.

—Mucho. Es lastimoso, sin embargo, que algunos, con miras apasionadas, quieran deslucir una obra patriótica, en la que tanto cariño y acierto pusieron y ponen los gobernantes. Yo siempre entendí que en Marruecos era necesario pasar por fases muy diversas antes de llegar al éxito final. A este momento, plenamente satisfactorio, han contribuido todos, porque todos, sin excepción, miraron hacia la Patria al actuar en el Protectorado.

—La inteligencia con las autoridades francesas, ¿continúa?

—No creo que se haya llegado jamás —nos responde el conde de Jordana— a una cordialidad tan intensa, a una amistad tan franca y a un afecto más profundo. Hasta en el último soldado está intrínseca la idea de la colaboración.

—¿Qué sentido imprime el Gobierno a la política del Protectorado?

—Desde luego, se han reducido considerablemente los efectivos militares. Yo no omito ni omitiré medio alguno para reducir gastos y orientar el presupuesto en una dirección civil. Unas cifras bastarán para dar idea de lo que se ha hecho en este aspecto. De 165.000 soldados se han rebajado 95.000. De 700 millones anuales de gasto se ha llegado a 200. Esta política puede sostenerse porque creo que aquel es el único país del mundo donde reina una absoluta tranquilidad y un orden completo.

—De las numerosas obras públicas en curso, ¿a cuáles otorga más importancia?

—A la gran carretera Ceuta-Méjula y al puerto de Villa Sanjurjo. Aquella tendrá 500 kilómetros de pista asfaltada y permitirá una comunicación rapidísima entre las dos ciudades. Su trazado va por la divisoria y no tiene nunca más de 5 por 100 de desnivel. El puerto de Villa Sanjurjo, por sus condiciones, permitirá el enorme desarrollo del comercio en toda la zona.

—¿Qué impresiones ha transmitido usted al jefe del Gobierno respecto a la situación en el Protectorado?

—Inmejorables, en todos los órdenes. La relación entre indígenas y españoles es de colaboración franca en el trabajo material y espiritual. En la zona, de un extremo a otro, se labora con toda la actividad que permiten los recursos disponibles. Yo no encuentro en el Gobierno de Marruecos otra dificultad que la originada de coonestar los deseos de progreso, de mejora y de adelanto, en todos los sectores sociales, con el imperio de la realidad, que obliga a refrenarlos. Es natural que los colonizadores quieran ir de prisa, y es natural también que el Estado se atenga a las posibilidades económicas. De cualquier modo, ese anhelo de progreso, que adquiere a veces formas

perentorias, es un signo muy halagüeño. —Está usted, pues, satisfecho.

—Mucho. Es lastimoso, sin embargo, que algunos, con miras apasionadas, quieran deslucir una obra patriótica, en la que tanto cariño y acierto pusieron y ponen los gobernantes. Yo siempre entendí que en Marruecos era necesario pasar por fases muy diversas antes de llegar al éxito final. A este momento, plenamente satisfactorio, han contribuido todos, porque todos, sin excepción, miraron hacia la Patria al actuar en el Protectorado.

—La inteligencia con las autoridades francesas, ¿continúa?

—No creo que se haya llegado jamás —nos responde el conde de Jordana— a una cordialidad tan intensa, a una amistad tan franca y a un afecto más profundo. Hasta en el último soldado está intrínseca la idea de la colaboración.

—¿Qué sentido imprime el Gobierno a la política del Protectorado?

—Desde luego, se han reducido considerablemente los efectivos militares. Yo no omito ni omitiré medio alguno para reducir gastos y orientar el presupuesto en una dirección civil. Unas cifras bastarán para dar idea de lo que se ha hecho en este aspecto. De 165.000 soldados se han rebajado 95.000. De 700 millones anuales de gasto se ha llegado a 200. Esta política puede sostenerse porque creo que aquel es el único país del mundo donde reina una absoluta tranquilidad y un orden completo.

—De las numerosas obras públicas en curso, ¿a cuáles otorga más importancia?

—A la gran carretera Ceuta-Méjula y al puerto de Villa Sanjurjo. Aquella tendrá 500 kilómetros de pista asfaltada y permitirá una comunicación rapidísima entre las dos ciudades. Su trazado va por la divisoria y no tiene nunca más de 5 por 100 de desnivel. El puerto de Villa Sanjurjo, por sus condiciones, permitirá el enorme desarrollo del comercio en toda la zona.

—¿Qué impresiones ha transmitido usted al jefe del Gobierno respecto a la situación en el Protectorado?

—Inmejorables, en todos los órdenes. La relación entre indígenas y españoles es de colaboración franca en el trabajo material y espiritual. En la zona, de un extremo a otro, se labora con toda la actividad que permiten los recursos disponibles. Yo no encuentro en el Gobierno de Marruecos otra dificultad que la originada de coonestar los deseos de progreso, de mejora y de adelanto, en todos los sectores sociales, con el imperio de la realidad, que obliga a refrenarlos. Es natural que los colonizadores quieran ir de prisa, y es natural también que el Estado se atenga a las posibilidades económicas. De cualquier modo, ese anhelo de progreso, que adquiere a veces formas

perentorias, es un signo muy halagüeño. —Está usted, pues, satisfecho.

—Mucho. Es lastimoso, sin embargo, que algunos, con miras apasionadas, quieran deslucir una obra patriótica, en la que tanto cariño y acierto pusieron y ponen los gobernantes. Yo siempre entendí que en Marruecos era necesario pasar por fases muy diversas antes de llegar al éxito final. A este momento, plenamente satisfactorio, han contribuido todos, porque todos, sin excepción, miraron hacia la Patria al actuar en el Protectorado.

—La inteligencia con las autoridades francesas, ¿continúa?

—No creo que se haya llegado jamás —nos responde el conde de Jordana— a una cordialidad tan intensa, a una amistad tan franca y a un afecto más profundo. Hasta en el último soldado está intrínseca la idea de la colaboración.

—¿Qué sentido imprime el Gobierno a la política del Protectorado?

—Desde luego, se han reducido considerablemente los efectivos militares. Yo no omito ni omitiré medio alguno para reducir gastos y orientar el presupuesto en una dirección civil. Unas cifras bastarán para dar idea de lo que se ha hecho en este aspecto. De 165.000 soldados se han rebajado 95.000. De 700 millones anuales de gasto se ha llegado a 200. Esta política puede sostenerse porque creo que aquel es el único país del mundo donde reina una absoluta tranquilidad y un orden completo.

—De las numerosas obras públicas en curso, ¿a cuáles otorga más importancia?

—A la gran carretera Ceuta-Méjula y al puerto de Villa Sanjurjo. Aquella tendrá 500 kilómetros de pista asfaltada y permitirá una comunicación rapidísima entre las dos ciudades. Su trazado va por la divisoria y no tiene nunca más de 5 por 100 de desnivel. El puerto de Villa Sanjurjo, por sus condiciones, permitirá el enorme desarrollo del comercio en toda la zona.

—¿Qué impresiones ha transmitido usted al jefe del Gobierno respecto a la situación en el Protectorado?

—Inmejorables, en todos los órdenes. La relación entre indígenas y españoles es de colaboración franca en el trabajo material y espiritual. En la zona, de un extremo a otro, se labora con toda la actividad que permiten los recursos disponibles. Yo no encuentro en el Gobierno de Marruecos otra dificultad que la originada de coonestar los deseos de progreso, de mejora y de adelanto, en todos los sectores sociales, con el imperio de la realidad, que obliga a refrenarlos. Es natural que los colonizadores quieran ir de prisa, y es natural también que el Estado se atenga a las posibilidades económicas. De cualquier modo, ese anhelo de progreso, que adquiere a veces formas

Lotería Nacional

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 1 de octubre de 1930

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Poblaciones.
31.895	100.000	Madrid.
18.460	60.000	Madrid.
29.911	30.000	Madrid.
23.066	25.000	Sevilla.
1.679	1.500	Madrid.
1935	1.500	Madrid.
7.553	1.500	Cádiz.
10.356	1.500	Madrid.
15.056	1.500	Madrid.
17.694	1.500	Madrid.
24.769	1.500	Sevilla.
26.419	1.500	Barcelona.
29.569	1.500	Madrid.
32.084	1.500	Valencia.
32.823	1.500	Barcelona.
33.659	1.500	Madrid.
35.066	1.500	Madrid.
37.872	1.500	Madrid.
39.083	1.500	Zaragoza.

Números premiados con 300 pesetas

CENTENA

623 953 545 530 632 655 992 832 429
462 136 395 106 797 421 840 393 462
739 710 784 737 640 741 685 341 558
197 531 490 623

MIL

675 261 786 814 547 170 046 722 913
039 268 058 437 148 397 328 262 631
059 332 859 710 485 849 531 451 887
699 998 777 570 571 555 865 607 100
809 945 747 050 606 031

DOS MIL

505 919312 795 302 043 197 700 727
758 901 630 571 733 896 334 023 976
345 936 127 306 533 937 628 101 643
228 335 037 685 259 214 691 873 722
426 350 200

TRES MIL

851 313 608 089 025 659 155 140 629
744 474 736 876 901 480 907 393 317
956 045 990 776 986 391 254 710 509
917 080

CUATRO MIL

972 523 222 618 502 810 532 620 909
958 905 521 758 302 363 797 082 233
107 830 828 318 098 873 827 476 091
132 396 835 876 101 772 595 474 472

CINCO MIL

731 371 741 550 248 948 980 888 425
855 884 224 569 956 401 492 603 416
494 922 173 128 626 300 474 830 597
709 244 966 162 642 816 171

SEIS MIL

555 715 883 692 906 459 454 004 811
140 032 155 340 695 208 161 842 926
909 289 336 573 378 154 506 301 572
894 332 816 090 496 650 456 483 304
168 584 211 812 107 425 146 174 720

SIETE MIL

252 141 620 335 985 815 792 107 805
750 011 512 370 972 056 607 537 951
636 103 849 178 772 929 632 627 949
957 683 941 098

OCHO MIL

949 233 772 524 126 396 492 819 243
770 827 664 870 806 977 643 635 245
915 732 955 553 451 382

NOVE MIL

824 688 147 889 171 175 499 027 563
514 286 782 510 563 083 898 540 936
998 289 871 769 133 819 497 456 779
484 943 829 184 111 790 171 070 770
729 239

DIEZ MIL

002 928 014 828 552 856 410 491 116
792 687 345 733 408 706 705 016 553
735 773 883 193 040 637 782 418 090
442 895 575 850 574 773 715 654 798

ONCE MIL

944 050 196 220 964 015 249 670 973
775 502 265 671 102 291 951 057 857
129 147 229 117 879 855 712 512 400
652 758

DOCE MIL

443 594 675 493 096 630 550 069 684
991 427 635 203 793 848 102 462 036
857 899 918 172 171 417 323 571 957
699 875 067 592

TRECE MIL

678 756 806 693 261 099 086 210 965
485 171 182 769 968 408 039 035 013
448 276 447 298 698 205 813 295 994
515 554 237 651 939 823 876 581 767
293 216 082 269 545 733 774 881 444

CATORCE MIL

250 999 558 823 860 279 173 273 513
335 244 373 685 255 109 698 178 672
884 263 816 887 639 465 102 211 836
799 647 234 157 910 390 422 996 577
368 078

QUINCE MIL

360 436 156 275 870 503 200 691 761
295 576 184 783 900 397 003 652 020
585 550 926 811 307 309 428 310 553
121 557 415 981

DIEZ Y SEIS MIL

477 686 131 294 976 962 853 397 882
372 498 976 677 874 644 306 167 889
142 352 053 508 830 543 398 270 941
008 443

DIEZ Y SIETE MIL

431 061 947 980 172 052 794 210 466
128 897 700 477 109 438 122 455 582
393 176 823 291 952 479 508 711 347
858 005 236

DIEZ Y OCHO MIL

210 601 730 854 873 323 582 391 171
545 902 418 093 745 615 219 293 456
636 322 548 541 593 858 354 233 626
259 436 399 780 538 684 519 285 124
604 915 179 076 029 030

DIEZ Y NUEVE MIL

791 540 740 380 845 033 922 619 715
689 859 193 840 437 806 488 457 834
419 513 324 300 837 582 917 686 714
563 684 438 827 758 392 568 508 399
166 105

VEINTE MIL

967 326 711 262 361 234 088 711 994
177 238 107 182 222 448 209 653368
092 877 011 659 953 906 571 687 473
876 528 941 299 234 297 889

VEINTIUN MIL

187 915 531 171 111 837 119 296 190
663 152 186 310 312 363 483 521 230
614 524 375 762 584 456 235 080 435
706 672 389 074 779 004 262 896 643
823 817

VEINTIDOS MIL

476 910 742 073 219 157 038 282 670
506 457 985 638 476 088 448 094 651
663 854 642 576 023 585 356 925 565
411 030 973 315 846 429 036 437 428
445 876

VEINTITRES MIL

363 690 543 665 459 347 056 144 335
947 876 648 930 450 070 931 922 503
958 876 888 351 196 613 681 854 036
375 998 776 914 690 583 199 016 948
393

VEINTICUATRO MIL

419 099 452 217 216 886 899 121 149
409 589 514 786 505 646 428 688 098
155 019 805 506 877 066 097 051 559
889 037 995 106 803 285 990 870 160
460

VEINTICINCO MIL

244 680 493 042 891 581 487 406 238
700 185 281 524 358 884 255 692 0006
477 125 179 299 313 476 822 877 193
932 424 142 130 043

VEINTISEIS MIL

919 399 716 799 457 790 311 363 490
030 933 510 113 513 492 428 429 092
247 401 287 107 051 295 782 696 894
568 389 617 172 888 866 694 253 986

VEINTISIETE MIL

544 600 178 060 695 382 791 557 858
267 621 216 880 487 602 229 558 693
137 433 266 907 906 372 088 523 179
160 409 089 053 882 184 640

VEINTIOCHO MIL

435 927 340 216 771 130 975 392 740
157 149 428 338 274 379 926 945 778
048 787 560 546 948 754 914 375 290

VEINTINUEVE MIL

419 099 452 217 216 886 899 121 149
409 589 514 786 505 646 428 688 098
155 019 805 506 877 066 097 051 559
889 037 995 106 803 285 990 870 160
460

VEINTIUN MIL

187 915 531 171 111 837 119 296 190
663 152 186 310 312 363 483 521 230
614 524 375 762 584 456 235 080 435
706 672 389 074 779 004 262 896 643
823 817

VEINTIDOS MIL

476 910 742 073 219 157 038 282 670
506 457 985 638 476 088 448 094 651
663 854 642 576 023 585 356 925 565
411 030 973 315 846 429 036 437 428
445 876

VEINTITRES MIL</

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1 JIM OCHO Y SEIS CLAVEL, 13
Teléfono número 16.902 Teléono número 51.836

COMPRA Y VENTA

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte
Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y SEJES DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24
Teléfono 10.865

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 11 de septiembre, de Gijón el 12 y de Coruña el 13, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el 7 de octubre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 26 de septiembre, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, de Cádiz el 30 y de Vigo el 2 de octubre, para New-York y Habana.

Próxima salida el 22 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 9 de septiembre, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 de octubre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de septiembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de octubre.

ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MÓVILES -- ENCUADERNACION -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELESA

Testamentaria. — Abintestato. — Compra y venta de fincas. — Informaciones posesorias y de dominio. — Altas y bajas en la contribución. — Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. — Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas, C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

tero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydlitz», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON VICTOR SARASQUETA EIBAR (GUIPUZCOA)

"PARATODOS"
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibre 12-16-20. Ganadora en absoluto para uso de todas las potencias y calibres. Cables de acero. Cálculo de seguridad. Seguro automático.

"HISPANIA"
Última novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cálculo de acero extra. Triple cierre Purdy. Llavas encastadas de doble seguro. Seguro automático perfeccionado. Cálculo de seguridad. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Distribución automática. Grabadura.

"EDER"
La última escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ondulados. Cierre de todas las potencias y calibres. Seguro automático. Delantales con resorte. Cálculo de seguridad. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Distribución automática. Grabadura.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD
ANUNCIOS ESPAÑOL
En la cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOL
Noticias y artículos industriales
En segunda o tercera plana
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS
Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (provincia de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene LECHE ANTISEPTICA NALLIM, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero como elemento insuperable de suprema higiene y de asombrosos efectos preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración.

Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET Apartado de Correos número, 691 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un tercio en su despacho. Suntuosa encuadernación a todo lujo. A plazos increíbles y oportunos hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un inmenso biblioteca de roble de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! ¡pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H.º A.—CORDOBA

Señas: _____ Profesión: _____